

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN



Ciudad de México, a 1 de marzo de 2018



4168/032/2018

07 MAR 2018

12:55 PM

L.C. Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, asimismo en respuesta al oficio con ref. 5210/0366/2018 referente a la contratación de alimento para roedores durante el año 2018, solicito a usted suficiencia presupuestal por un monto de \$78,950.00 (Setenta y ocho mil novecientos cincuenta pesos (78/100 M.N)) con cargo a la partida 22261 "productos alimenticios para animales" propios del Sistema del INMFG.

La contratación solicitada resulta necesaria, ya que en el Servicio de Sistema es indispensable el alimento para mantener las colonias de animales producidas para la investigación del INMFG.

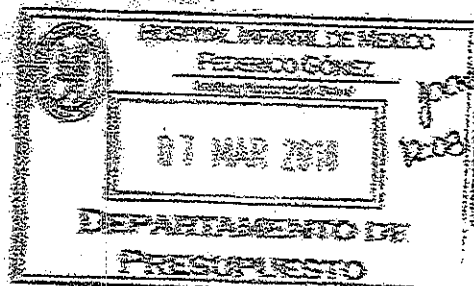
Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

MVZ Raúl Castro Luna
Encargado del Sistema

07 MAR 2018
12:29
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y GESTIÓN
A FAVOR DE LA INVESTIGACIÓN

Dr. Miguel Ángel Monter
Subdirector de Gestión de la Investigación



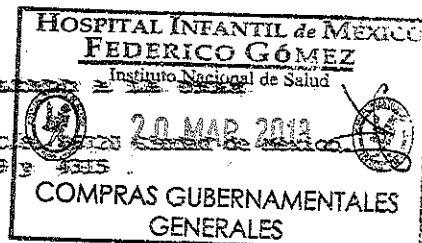
c.c.p. Dr. Juan Garduño Espinoza - Director de Investigación
Lic. Martha Reynoso Robles - Jefa del Depto. Administrativo de Control y Gestión de la Investigación



Dr. Miguel Ángel Monter, Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, C.A. 06700

Comunicador: 5228-5917 ext. 4109 y 4115

www.inmfg.edu.mx





Ciudad de México, marzo 15 2018
5430/0339/2018

MVZ RAÚL CASTRO LUNA

Encargado del Bioterio
Presente

En respuesta al oficio 4168/032/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$78,950.08 (setenta y ocho mil novecientos cincuenta pesos 08/100 M.N.), para productos alimenticios para animales propios del bioterio; con cargo a la partida 22201.

Al respecto le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal que será disminuida del presupuesto 2018, en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio, con la finalidad de orientarlos a cubrir el pasivo circulante del ejercicio 2017, de acuerdo a Ley Federal de Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. RAÚL ANGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto

C.i.p. Dr. Juan Garduño Espinosa.- Director de Investigación.

Ing. María de Lourdes Cristóbal Martínez.- Jefa del Departamento de Auxiliar Administrativo de Proyectos de Investigación.

RAA/jghm/ufgv.



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 2503 y 9038